

BUIN,

1 3 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 439 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio Nº 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum Nº 174**, de fecha 07 de Febrero de 2019 a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la transferencia de la Patente de Microempresa Familiar Rol a nombre de **Daniela Alarcón Cortez.** Se adjunta la siguiente documentación:

- La Certificado de Avalúo Fiscal de la propiedad.
- Lesión de la Patente de Microempresa Familiar.
- Declaración de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.
- → Autorización Notarial para utilizar el inmueble como domicilio comercial y tributario.
- Certificado de Residencia a nombre de Daniela Alarcón Cortez.
- ← Certificado de Matrimonio entre don Juan Sánchez Mora y doña Daniel Alarcón Cortez.
- 3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar la transferencia de la Patente.

DECRETO

1.- Autorizase la **Transferencia** de la **Patente de Microempresa Familiar** de giro Almacén, Abarrotes. Cecinas. Lácteos. Frutas y Verduras y Productos Lácteos, ubicada en

Buin, de propiedad de *Juan Alfredo*Sánchez Mora. RUT N°

a **DANIELA ELIZABETH ALARCÓN CORTEZ, RUT**

2.- Inscríbase en el Rol Municipal la Transferencia de la Patente anteriormente señalada, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 30° del Decreto Ley N° 3.063.

3.- Manténgase el Rol de la Patente transferida 5-896.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

- Control - D.A.F. - Archivo SECMU

DISTRIBUCION:

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\PATENTE COMERCIAL\Transferencia Patente\Daniela Alarcón Cortez.doc